

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPIO DE BETANIA 2012 - 2015



POR LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL

Este documento es la guía que compila lo que deberá ser el desarrollo económico, social, cultural, ambiental y territorial del Municipio de Betania en los próximos 4 años (2012-2015), este ha sido construido de la mano con los ciudadanos y ciudadanas para que la voluntad política, administrativa y económica se vean reflejadas en el verdadero valor de la democracia y en el bienestar social de todos los que habitan nuestro municipio.

JUAN CARLOS MONTOYA ALZATE
2012-2015



IDEAS QUE GOBIERNAN

CONTENIDO

	Página
1. <i>Introducción</i>	2
2. <i>Filosofía y estrategias para el desarrollo del programa de gobierno</i>	3
3. <i>Líneas Estratégicas</i>	4
4. <i>Etapas de Diagnostico</i>	6
5. <i>Programa de gobierno</i>	18
a. <i>Fortalecimiento administrativo institucional</i>	18
b. <i>Educación</i>	20
c. <i>Salud</i>	23
d. <i>Seguridad y convivencia ciudadana</i>	25
e. <i>Cultura, Recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre</i>	27
f. <i>Servicios públicos domiciliarios y saneamiento básico</i>	30
g. <i>Ordenamiento Territorial</i>	33
h. <i>Medio Ambiente</i>	35
i. <i>Infraestructura física</i>	37
j. <i>Vivienda</i>	40
k. <i>Desarrollo Rural</i>	42
l. <i>Turismo</i>	45
m. <i>Participación Comunitaria</i>	47

INTRODUCCION

Este programa de gobierno tiene como propósito plasmar y expresar, más que mis planteamientos acerca del futuro de Betania, es la misión y los múltiples proyectos que debo emprender, con la finalidad de propiciar soluciones a gran escala a los muchos de los problemas que aquejan a nuestras comunidades, de manera tal, que logremos superarlas o mínimamente mitigarlas en los próximos 4 años. Para lograrlo debo considerar elementos integradores que partan o se inician desde el mismo marco conceptual o ideológico, haciendo que esté trascienda en el tiempo y logre visionar las soluciones a mediano y largo plazo, así mismo darle continuidad y fortalecimiento a los programas y/o proyectos que lo ameriten, también consiente que debo ser en este lo suficientemente claro, preciso y que se vea realmente representadas todas las formas asociativas y de liderazgo que hay en nuestra comunidad de Betania, y para ello debo construirlo de la mano con la participación ciudadana a través de las distintas estrategias de intervención las cuales he asumido con todo entusiasmo y con fe inquebrantable, fruto de muchos meses de trabajo y del diálogo con las personas que constituyen las fuerzas vivas de nuestro municipio, cuyos ideales y necesidades más sentidas con el plan que presentamos, tiene como fin último y primordial el de aportar, de manera decidida, a la reducción de la inequidad, al mejoramiento y bienestar de las condiciones de vida de los habitantes.

Hoy, a través de esta herramienta empezare a materializar y a proyectar lo que será el futuro de nuestro municipio. Considero que debo aunar esfuerzos para realizar un acertado diagnóstico de las necesidades más apremiantes, pues de esta manera lograremos tener la luz suficiente para saber cuáles son los grupos más vulnerables, cuales son las causas y los efectos de los problemas que por años se han venido considerando prioritarios, pero a pesar de los ingentes esfuerzos aún continúan sin poder ser resueltos, asimismo empleare diferentes estrategias para cautivar la inversión privada, el turismo, el desarrollo económico y multiplicar los recursos a como dé lugar, de manera tal, que haya más inversión social: en infraestructura, Salud, Educación etc. Esa es nuestra meta para estos cuatro años, y a través de esta magnífica herramienta de planificación, sumado al acompañamiento del mejor equipo de trabajo y a una acertada toma de decisiones logremos, así pues, generar confianza y por ende el desarrollar, la prosperidad y el bienestar social para todos los hogares de la sociedad Betaneña.

FILOSOFIA Y ESTRATEGIAS

La filosofía **POR EL BIENESTAR SOCIAL**, tiene como esencia las ideas liberales, de la necesidad de involucrar a todos los ciudadanos, no solo en la construcción de este plan de gobierno, sino que además sea **incluyente** para que entre Ciudadanos y Estado logremos el bienestar social que todos anhelamos en el Municipio de Betania.

Bienestar social: no es más que cumplirle a toda la sociedad Betaneña con un conjunto de decisiones políticas para que mediante un trabajo administrativo mancomunado del gobierno local, departamental y nacional en factores tan apremiantes como: la vivienda, la seguridad, el desarrollo económico, el mantenimiento vial, el mejoramiento de la infraestructura física, la implementación de nuevas herramientas tecnológicas, la educación, el aprovechamiento del espacio público, la Salud entre muchos otros, logremos pues mejorar la calidad de vida de todos los Betaneños.

Así pues, no estamos dejando la responsabilidad y el cumplimiento de programa de gobierno en manos de un líder, sino que también estamos trasladándole de cierta manera responsabilidades al ciudadano para que a través del acompañamiento, la participación y al liderazgo pueda hacer el control y el seguimiento responsable de todos y cada a uno de los ítems aquí expuestos y que a partir de hoy se convierten en promesa y se adquiere el deber de cumplir con total responsabilidad.

LINEAS ESTRATEGICAS

Son 4 elementos integradores en los cuales debemos trabajar sin descanso para lograr el bienestar social que todos queremos:

- **La Educación:** *“La educación es un medio para abrirnos las puertas del mundo”* apoyar de manera decidida con recursos públicos todas aquellas iniciativas de educación básica, primaria, de bachillerato, técnica, tecnológica y/o universitaria para que los mismos niños, jóvenes, adultos que culminan alguna de estas etapas de sus estudios puedan continuar bajo cualquier modalidad ya sea presencial, semipresencial o virtual profundizando en sus conocimientos.
- **La Seguridad Ciudadana:** insistir, persistir y nunca desistir en los controles y toda labor o actividad que propenda por garantizar la seguridad de todos y cada uno de los ciudadanos. Apoyados siempre por las entidades del estado legítimamente constituidas como la policía, fuerzas militares y organismos de inteligencia.
- **Emprendimiento y Productividad:** todo Betania, de la mano de sus dirigentes, líderes cívicos, instituciones públicas y privadas debemos volcarnos a emprender y a realizar a como dé lugar, una labor agroindustrial paralela o de la mano con el cultivo del café, debemos estudiar alternativas productivas entre todos los sectores públicos, privados, académicos y de profesionales del municipio para dar una solución y ponerla en marcha.
- **Un Gobierno Publico Eficiente:** un estado eficiente es un estado productivo que genera confianza y ambas se logran solo si tenemos el recurso humano más capacitado, con sentido de pertenencia para cumplir sus funciones. Exigiremos un buen servicio, ágil, oportuno y eficiente en cada área de la administración pública.



ETAPA DE DIAGNOSTICO

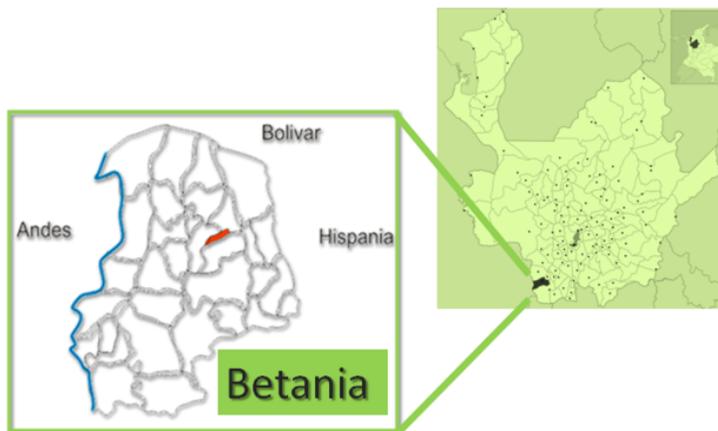
Gracias al amplio conocimiento que tengo, a mi formación y sobre todo a la información que poco a poco he ido recopilando e iniciado la etapa de análisis y diagnóstico integral de la situación local actual. Esta etapa me permitirá identificar las debilidades y problemas del municipio y sus causas, las amenazas o limitaciones estructurales para el desarrollo, así como las fortalezas y oportunidades las cuales deberán ser aprovechadas al máximo.

El objetivo del diagnóstico es conocer inicialmente y entender la situación económica, social y administrativa que hoy tiene en el municipio, sus recursos, los problemas, las limitaciones y necesidades, su evolución reciente, sus tendencias pasadas y los factores que podrían convertirse en potencialidades para el territorio en un futuro. Así mismo, permite establecer los factores del entorno los cuales inciden en el desarrollo y que están fuera de la gobernabilidad del alcalde para que estos a su vez se pongan en conocimiento de toda la comunidad.

DATOS GENERALES

Ubicación:

- El municipio de Betania está localizado geográficamente en el Departamento de Antioquia en el extremo lejano del Suroeste Antioqueño localizado entre las vertientes de las cordilleras Central y Occidental que conforman el Cañón del Río Cauca y la Cuenca del Río San Juan, es



un Municipio que posee grandes características y posibilidades en el concierto Nacional, desde un punto de vista físico y ambiental al brindar riquezas agropecuarias, forestales, turísticas e hídricas.

- Actualmente el municipio de Betania cuenta con una población de **10.246**, de los cuales **3.810** (37.18%) viven en la zona urbana y **6.436** en la zona rural (62%); esta a su vez, se compone de 33 veredas, de las cuales el 90%, cuenta con vías de acceso, en su extensión total de acuerdo a las estadísticas departamentales es de **168 Km²** lo que representa un 2.5% de la extensión total de la región suroeste.
- La Cabecera Municipal se localiza en la zona occidental del Municipio con un área de **1.2 Km²** lo que corresponde al 0.3 % de total del territorio.
- Limita por el norte, con los municipios de ciudad Bolívar e Hispania, por el sur con Andes, por el Oriente con Hispania y Andes y por el Occidente con el Carmen de Atrato y Bagado del Departamento del Choco. Se encuentra a una distancia por carretera de 125 Km. de la ciudad de Medellín capital del departamento de Antioquia.
- Su clima es Cálido o Km², frío 43 Km²., Media 106 Km², páramo 19 Km². La cabecera municipal se encuentra a **1.550 metros** sobre el nivel del mar, con una temperatura

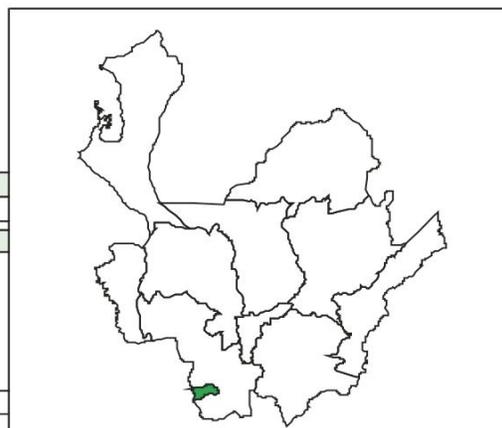
promedio de **22 C°**. El municipio presenta el 90% de su topografía escarpada, cuya población se ubica en el filo de una cordillera con fallas geológicas.

TABLA N° 19. POBLACION DE BETANIA SEGÚN EL DANE PARA EL 2003.

Grupo	Total			Cabecera			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	1283	665	618	361	186	175	922	479	443
5—14	2610	1321	1289	893	434	458	1717	887	831
15--24	2275	1191	1084	703	319	384	1572	872	700
25--34	1786	968	817	612	305	307	1174	664	510
35--44	1297	688	609	488	244	245	809	445	364
45--54	797	427	370	291	142	149	506	285	221
55--64	498	272	226	191	82	109	307	190	117
65 Y +	443	246	197	193	104	89	250	142	108
Total	10988	5779	5209	3732	1816	1916	7256	3963	3293

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN SISTEMAS DE INDICADORES

MUNICIPIO: Betania SUBREGIÓN: Suroeste
CATEGORIZACIÓN MUNICIPAL 2007: 6a. ZONA: San Juan
RANKING: 50,74 POSICIÓN: 116
ALCALDE: Carlos Mario Villada Uribe



FILIACIÓN:	VOTACIÓN	%	TOTAL VOTOS
Partido Liberal Colombiano	1.210	31,66	3.822

INFORMACIÓN GENERAL			
Extensión : (Km ²)	168	Distancia a Medellín : (Km.)	118
Fundación:	1.889	Altura sobre el nivel del mar: (mts.)	1.550
Erección:	1.921	Notaria:	1
Veredas:	31	Juzgados:	1
Corregimientos:	0	Inspecciones:	1
Fiscalías:	0	Comisarias de Familia:	1

Actividad Económica Principal: Café y plátano

RESULTADO DE LAS VOTACIONES PARA GOBERNADOR 2007

MOVIMIENTOS				POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	VOTOS				TOTAL GENERAL
ALAS EQUIPO COLOMBIA	INDEPENDIENTE UNA ANTIOQUIA NUEVA	AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA	APERTURA LIBERAL		Por Candidato	En Blanco	Nulos	No Marcados	
Luis Alfredo Ramos Botero	Eugenio Prieto Soto	Benicio de J. Uribe Escobar	Jorge Orlando Gutiérrez Serna	Rodrigo de J. Saldarriaga Sanín					
1.769	792	57	15	38	2.671	76	43	1.027	3.817

CONCEJALES: 11

POBLACIÓN (Censo)				ELECCIONES PARA 2006	VOTOS	ABSTENCIÓN ELECTORAL %	FISCALES 2007	
Años	Total	Cabecera	Resto				Concepto	Miles \$
2005	10.246	3.810	6.436	Presidente:	2.397	67,31	Presupuesto Inicial 2008	3.541.390
Crecimiento (%)-93/05	-1,47	0,00	-2,24	Senado:	2.432	66,83	Sistema Geral. Partic.(2008)	2.901.505
Estimada 2007	10.076	3.826	6.250	Cámara:	2.435	66,79	Ejecución Ingresos	6.321.257
Estimada 2008	9.978	3.824	6.154	Gobernador:(2007)	3.817	47,88	Ejecución Egresos	5.921.220

Fuente: DANE

Fuente: Delegación Dptal del Estado Civil y DAP

Fuente: DNP, Contraloría Dptal. y Mpios.

CALIDAD DE VIDA

POBLACIÓN POBRE Y EN MISERIA 2006			POBLACIÓN VULNERABLE: (NIÑOS, JÓVENES, MUJERES Y ADULTOS MAYORES) 2006						
Nivel	Número	%	Sexo / Grup Edad	0 a 5	6 a 13	14 a 26	27 a 59	60 y más	Total
Miseria (Nivel 1)	1.270	12,6	Hombres	557	906	1.159	1.921	436	4.979
Pobreza (Nivel 2)	5.723	56,8	Mujeres	550	838	1.179	2.081	481	5.130
Total Pobreza	6.993	69,4	Total	1.108	1.744	2.338	4.003	917	10.109

Fuente:DANE-Proyecciones de población y Departamento Administrativo de Planeación.

Fuente: Nuevo SISBÉN, Departamento Administrativo de Planeación.

POBREZA POR NBI, 2005 (Censo)			VIVIENDAS POR ESTRATO 2006						
Área	% NBI	Población con NBI	Área	Sin estrato	1	2	3	4, 5 y 6	Total
Urbana	23,10	881	Urbana	25	101	616	264	0	1.006
Rural	34,80	2.243	Rural	106	96	873	238	3	1.316
Total	30,50	3.124	Total	131	197	1.489	502	3	2.322
			%	5,64	8,48	64,13	21,62	0,13	100,0

Fuente: DANE.

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación.

Área	JEFATURA MASCULINA Y FEMENINA POR ZONA 2005			
	Hombres	%	Mujeres	%
Urbana	692	68,40	320	31,60
Rural	1.256	90,50	132	9,50
Total	1.948	81,20	452	18,80

Fuente: DANE - Censo 2005 y Departamento Administrativo de Planeación.

MERCADO LABORAL, 2006	
Índice de dependencia económica%	58,8
Población en edad de trabajar %	75,0

Fuente: Encuesta de calidad de vida y censo-DANE

COEFICIENTE DE CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA ZONA RURAL (GINI) 2006: 0,6091

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación.

CONCEPTO	POBLACIÓN SISBENZADA A JULIO 2008						TOTAL
	Niveles						
	1	2	3	4	5	6	
POBLACIÓN	2.113	6.885	815	40	0	0	9.853
%	21,45	69,88	8,27	0,41	0,00	0,00	100,00

Fuente: Nuevo SISBEN y Departamento Administrativo de Planeación.

NIVEL EDUCATIVO	EDUCACIÓN 2007				NIVEL EDUCATIVO		ASISTENCIA ESCOLAR	
	ALUMNOS MATRICULADOS	TASA BRUTA DE ESCOLARIDAD %			Censo 2005		Edad / Años	(%)
		Urbana	Rural	Total	Completa (%)			
TOTAL	1.907						3-4	41,4
Preescolar	131	68,75	59,84	63,29	3,40		5-6	83,3
Básica Primaria	1.167	118,62	118,78	118,72	14,40		7-11	93,9
Básica Secundaria	493	129,04	11,59	56,73	8,70 (a)		12-15	82,5
Nivel Media	116	64,44	0,00	24,73			16-17	57,3
Superior (Censo 2005)					1,80		18-24	15,1
Ninguno					22,40		25 más	1,9

(a) El total de la secundaria incluye el nivel media.

Nota: La tasa bruta de escolarización supera en algunos casos el 100% debido al cálculo de población en edad escolar, la extraedad y el desplazamiento de la población estudiantil de una zona a otra o de municipio a otro.

Fuente: Secretaría de Educación para la Cultura y Departamento Administrativo de Planeación.

TASA DE ANALFABETISMO (Población >= de 15 años) (2005)		
Área	Tasa %	Analfabetas
Urbana	12,70	325
Rural	9,30	921
Total	18,30	1.246

Fuente: DANE

MUJERES EMBARAZADAS, POR GRUPOS DE EDAD 2007		
Edad	%	Embarazos
10 a 19	27,14	48
20 a 24	25,14	44
25 a 29	21,43	38
30 a 34	10,29	18
35 a 49	14,29	25
Total	98,29	173

AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD 2007		
Concepto	Número	Cobertura
Subsidiado	6.695	66,40
Contributivo	523	5,20
Total	7.218	71,60

Fuente: Dirección Seccional de Salud de Antioquia.

TASA DE MUERTES VIOLENTAS POR 100.000 HABITANTES 2007		
Homicidios	Accidentes de tránsito	Suicidios
29,8	0,0	9,9

Fuente: Dirección Seccional de Salud de Antioquia.

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE DEFUNCIÓN 2007			DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE CONSULTA MÉDICA 2007		
Causas	Número	Participación %	Causas	Número	Participación %
Enfermedades isquémicas del corazón	7	14,29	Hipertensión esencial (primaria)	2.295	15,60
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias infer.	6	12,24	Atenc. y superv. de salud de otros niños o lact. sanos	1.027	6,98
Enfermedades cerebro vasculares	4	8,16	Persona. que teme estar enferma quien no hace diagn	902	6,13
Agresiones (homicidios) y secuelas	3	6,12	Infección de vías urinarias sitio no especificado	364	2,47
Diabetes mellitus	3	6,12	Caries dental no especificada	332	2,26
Deficiencias nutricionales	2	4,08	Enfermedad pulmonar obstructiva cronica no espec.	258	1,75
Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón	2	4,08	Supervisión del uso de drogas anticonceptivas	231	1,57
Tumor maligno de la próstata	2	4,08	Examen médico general	228	1,55
Trastornos respiratorios específicos del período perin.	2	4,08	Supervisión de otros embarazos normales	210	1,43
Hemorragia gastrointestinal	2	4,08	Otros	8.869	60,27
Otras	16	32,65			
Total	49	100,00	Total	14.716	100,00

Fuente: Dirección Seccional de Salud de Antioquia.

SERVICIOS PÚBLICOS 2006 (Viviendas)				POBLACIÓN DESPLAZADA DE ENERO DE 2007 A 31 DE MARZO DE 2008	
Cobertura %	Total	Urbano	Rural	4	
Acueducto	62,70	99,20 (a)	36,00	Fuente: Observatorio de Desplazamiento Forzado.	
Agua potable	4,40	0,00	7,60 (d)		
Alcantarillado	58,60	98,50 (b)	29,20		
Energía	96,80	98,90	95,30		
Densidad Telefónica	7,30		
Aseo	44,90	96,60 (c)	4,90		

(a) Posee planta de tratamiento

(b) No posee tratamiento de aguas residuales

(c) Posee servicio de disposición adecuada de desechos sólidos (Relleno sanitario)

(d) Posee tratamiento de agua pero sin análisis físico-químico

PERSONAS CON AL MENOS UNA LIMITACIÓN PERMANENTE 2005	
Número	%
897	8,96

Fuente: DANE-Censo 2005 y DAP

DIAGNOSTICO SECTOR RURAL

Sector 1: comprendido por las veredas:

- **La Rochela:** Tiene aproximadamente 40 viviendas, 154 habitantes de los cuales 93 son adultos y 61 niños; la junta de acción comunal la conforman 30 personas, dentro de su infraestructura tienen una escuela. Se localiza al suroccidente del Municipio en Límites con Andes. Dista a 25 Km. de la cabecera municipal.

Necesidades: No cuentan con centro de salud, ni sede comunal, demanda el mantenimiento permanente de la vía pues está en regular estado. La vereda no cuenta con acueducto, la mayoría de las viviendas no cuentan con un sistema de tratamiento de aguas negras una placa polideportiva, mantenimiento para el puente que comunica la vereda con el Municipio y un teléfono público.

- **Palenque:** Tiene 45 viviendas, 130 habitantes, 66 adultos y 54 niños, la junta tiene 35 miembros. Tiene sede comunal, pero no cuenta con escuela y centro de salud, tiene un asentamiento poblado denominado Brisas de Tapartó donde se reubicaron los damnificados de la Borrasca del río Tapartó en 1993. Se localiza al sur-occidente en límites con Andes a 30 Km. De la cabecera por una vía en regular estado. Tiene acueducto.

Necesidades: Sus prioridades son el mantenimiento de las vías, el mejoramiento de vivienda, alumbrado público.

- **La Cita:** tiene 42 viviendas, 163 habitantes, 114 adultos y 49 niños, su junta tiene 80 miembros. No cuenta con escuela, ni centro de salud ni sede comunal. Se localiza en la parte sur del Municipio en límites con Andes a 7 Km. De la cabecera por una vía en buen estado. Cuenta con acueducto.

Necesidades: Sus prioridades son la remodelación del puente, el mantenimiento de las vías, programas de mejoramiento de vivienda.

- **Cajones:** tiene 15 viviendas, 100 habitantes, 50 adultos y 50 niños, tiene una junta con 35 miembros; cuenta con una escuela, carece de centro de salud y sede comunal. No tiene acueducto. Se localiza al extremo sur-oriental de la cabecera a 25 Km. Por una vía en malas condiciones.

Necesidades: Sus prioridades son el acueducto, el mantenimiento de vías, placa polideportiva.

- **La Italia:** se localiza al extremo sur-oriental del Municipio en límites con el Municipio de Andes a 27 Km. de la cabecera Municipal de Betania, por una vía en regulares condiciones.

Necesidades: Sus prioridades son los mejoramientos de las vías y programas de vivienda rural.

- **El Bosque:** se localiza al extremo sur-oriental del Municipio en límites con el Municipio de Andes a 27 Km. de la cabecera Municipal de Betania, por una vía en regulares condiciones. Tiene infraestructura de acueducto que pertenece al Multiveredal de Andes,

Necesidades: no posee tratamiento de aguas residuales que esta entre sus prioridades; además de sus vías y programas de vivienda rural.

Sector 2: comprendido por las veredas:

- **Las Ánimas:** tiene 34 viviendas, 153 habitantes, 101 adultos y 52 niños, la junta tiene 35 miembros. Cuenta con una escuela, carece de centro de salud y sede comunal. Se localiza al extremo oriental en los límites con el Río San Juan a 16 Km. De la cabecera por una vía de regular estado.

Necesidades: Sus prioridades son el acueducto y el sistema de tratamiento de aguas residuales, una placa polideportiva, mantenimiento de la vía, programa de mejoramiento de vivienda.

- **La Irene:** tiene 36 viviendas, 168 habitantes, 108 adultos y 60 niños, la junta comunal tiene 33 miembros.

Necesidades: No cuenta ni con escuela, centro de salud ni sede comunal, tampoco tiene sistema de tratamiento de aguas negras y su acueducto está en mal estado. Las prioridades fuera de las anteriores son una placa polideportiva y el servicio de telefonía. Se localiza en el sector sur oriental del Municipio a 20 Km. De la cabecera, por una vía en mal estado.

- **La Libia:** tiene 100 viviendas, 518 habitantes, 426 adultos y 90 niños, la junta cuenta con 5 miembros. Cuenta con una escuela, no tiene centro de salud pero hay promotor de salud, no hay sede comunal. Se localiza al oriente de la cabecera a 9 Km. Por una vía en regulares condiciones. Cuenta con acueducto.

Necesidades: El sistema de tratamiento de aguas negras, el mantenimiento de la vía, una cancha de fútbol, un programa de mejoramiento de vivienda, la cocina para el restaurante escolar.

- **Cajones primavera:** tiene 30 viviendas, 130 habitantes, 50 adultos y 50 niños, tiene una junta con 35 miembros; cuenta con una escuela, carece de centro de salud y sede comunal.

Necesidades: No tiene acueducto ni tratamiento de aguas negras. Se localiza al extremo suroriental de la cabecera a 25 Km. Por una vía en condiciones aceptables. Sus prioridades son el acueducto, el tratamiento de aguas negras, el mantenimiento de vías, pozos septicos, placa Polideportiva.

Sector 3: comprendido por las veredas:

- **La Ladera:** cuenta con 34 viviendas, 164 habitantes, 133 adultos, 90 hombres, 43 mujeres y 31 niños; la junta de acción comunal la integran 28 personas. Dentro de su infraestructura cuenta con una escuela, no tiene centro de salud ni sede comunal. Se localiza en la parte centro-oriental del Municipio a 13 Km. De la cabecera por una vía en regulares condiciones.

Necesidades: Dentro de sus necesidades está el acueducto y tratamiento de aguas negras, un aula más para la escuela, el mantenimiento de la vía, una placa polideportiva para el deporte y las manifestaciones artísticas y culturales, Pozos septicos y un teléfono público.

- **La Linda:** tiene 36 viviendas, una población de 180 habitantes, 70 hombres, 50 mujeres y 60 niños, la junta de acción comunal la conforman 40 personas. Cuentan con una escuela, no tienen centro de salud ni sede comunal. Se localiza en la parte centro al sur de la cabecera municipal a 25 Km. De distancia por dos vías en regulares condiciones. Tiene un acueducto pero sin terminar.

Necesidades: la terminación del acueducto, el tratamiento de aguas negras, un programa de mejoramiento y construcción de vivienda.

- **Los Aguacates:** tiene 32 viviendas, una población de 170 habitantes, 140 adultos y 30 niños, su junta tiene 6 miembros. Tiene una escuela, está en proceso de construcción del acueducto.

Necesidades: no cuenta con tratamiento de aguas negras. Se localiza en la parte centro-oriental del Municipio a 15 Km. De la cabecera por una vía en regular estado. Sus

prioridades son los programas de mejoramiento de vivienda y el acueducto y pozos sépticos.

- **Barlovento:** tiene 35 viviendas, una población de 172 habitantes, 108 adultos y 64 niños. Cuenta con una escuela, no tiene centro de salud ni sede comunal.

Necesidades: No posee acueducto ni tratamiento de aguas negras. Se localiza al centro-oriental del Municipio a 7 Km. De la cabecera por una vía en regulares condiciones. Sus prioridades son el acueducto y el sistema de tratamiento de aguas negras, programas de mejoramiento de vivienda, pozos sépticos y servicio telefónico.

- **La Fé:** tiene 28 viviendas, una población de 83 personas, 44 adultos y 39 niños, la junta la conforman 24 miembros. Tiene una escuela pero carece de centro de salud y sede comunal. Se localiza en el extremo nororiental en límites con Hispania a 15 Km. De la cabecera por una vía en buenas condiciones. Posee acueducto pero no tratamiento de aguas negras.

Necesidades: Sus prioridades son programas de mejoramiento de vivienda, mantenimiento del acueducto.

Sector 4: comprendido por las veredas:

- **Santa Ana:** tiene 34 viviendas, una población de 169 habitantes, 109 adultos, 60 niños, la junta de acción comunal la integran 30 personas. Dentro de su infraestructura cuentan con una escuela y la sede comunal; no cuentan con centro de salud. Se localiza en la parte centro-occidental del Municipio a 10 Km. De la cabecera por una vía en regulares condiciones.

Necesidades: Dentro de sus necesidades está el acueducto y el sistema de tratamiento de aguas residuales.

- **Bellavista:** tiene 80 viviendas, una población de 413 personas, 302 adultos, 111 niños, la junta cuenta con 53 miembros. Tiene una escuela y una caseta comunal, no tiene centro de salud. Se localiza en la zona centro occidental del Municipio a 13 Km. De la 32 cabecera por una vía en regulares condiciones.

Necesidades: Dentro de sus necesidades esta la terminación del acueducto y el tratamiento de aguas negras, un aula múltiple, cocina, comedor para la escuela y un programa de mejoramiento de vivienda.

- **El Contenido:** tiene 28 viviendas, una población de 104 habitantes, 62 adultos, 42 niños, 59 hombres y 45 mujeres; la junta de acción comunal la integran 5 personas, dentro de su infraestructura cuenta con una escuela. No tiene centro de salud ni sede comunal. Se localiza al centro-occidente del Municipio. Está a 19 Km. De la cabecera, por una vía en mal estado. Tiene acueducto y pozos septicos para 10 viviendas. Su necesidad primordial la construcción de un puente para comunicarse directamente con la cabecera de Betania.
- **Florida:** también llamado Guarico, tiene 50 viviendas, 245 habitantes, 205 adultos, 40 niños, la junta cuenta con 34 miembros. Tiene una escuela, no cuenta con centro de salud ni sede comunal. Se localiza al centro-occidente en límites con los Farallones del Citará a 12 Km. De la cabecera por una vía en estado aceptable.

Necesidades: Sus prioridades son el acueducto y el tratamiento de aguas negras, el mantenimiento de la vía, capacitación sobre diversificación de cultivos.

- **La Julia:** tiene 38 viviendas, 180 habitantes, 85 adultos, 95 niños, tiene junta de acción comunal, escuela, falta centro de salud y sede comunal. Se localiza en el costado norte de la cabecera a 7 Km. Por una vía en regular condiciones.

Necesidades: no cuenta con acueducto ni tratamiento de aguas residuales, siendo esto una prioridad; además de un puente vial, terminación del puesto de salud, mantenimiento de las vías y servicio telefónico.

- **Pedral Arriba:** tiene 54 viviendas, 270 habitantes y 55 viviendas, tiene junta de acción comunal denominada Agualinda, la escuela está en malas condiciones, no tiene centro de salud. Cuenta con salón comunal y placa polideportiva. Se beneficia del acueducto Multiveredal Betania - Hispania; se localiza en el sector Noroccidental del Municipio a 8 Kilómetros del casco urbano.

Necesidades: Sus prioridades son el mantenimiento de las vías, el plan de ordenamiento de las microcuencas que surten los acueductos y el saneamiento básico.

- **La Sucia:** tiene 43 viviendas, una población de 215, no cuenta con servicio de acueducto ni alcantarillado a pesar de limitar con el casco urbano por el costado sur, el acceso a la vereda es difícil y no se puede llegar directamente desde el casco urbano.

Necesidades: Sus prioridades son acueducto, saneamiento básico, una escuela y placa polideportiva.

- **San Luis:** tiene 15 viviendas, 60 habitantes, 25 adultos y 35 niños, la junta tiene 21 miembros. No cuenta con escuela, centro de salud ni sede comunal. Tampoco tiene acueducto ni saneamiento básico. Limita por el centro-occidente con la cabecera municipal a 7 Km. Por una vía en regulares condiciones.

Necesidades: Las necesidades son una escuela rural, construcción y mantenimiento de las vías, saneamiento básico.

Sector 5: comprendido por las veredas:

- **Media Luna:** Tiene 30 viviendas, 140 habitantes, 80 adultos y 60 niños, la junta cuenta con 32 miembros. Tienen una escuela, no cuentan con centro de salud ni sede comunal. Se localiza al nororiente de la cabecera a 7 Km. Por una vía en regulares condiciones.

Necesidades: Sus prioridades son el acueducto, el saneamiento básico, mantenimiento de la escuela, pozos septicos, mantenimiento de la vía.

- **La Hermosa:** sobresale el sector de La Miranda. Tiene 20 viviendas, 88 habitantes, 58 adultos y 30 niños, la junta tiene 20 miembros. Tiene una escuela, carece de centro de salud y sede comunal. Tiene acueducto. Se localiza en el extremo nororiental en los límites con Hispania, a 8 Km. De la cabecera por una vía en malas condiciones.

Necesidades: Sus prioridades son el mantenimiento de la vía y de la escuela.

- **EL Tablazo:** tiene 40 viviendas, una población de 198 habitantes, 120 adultos, 78 niños, 104 hombres y 94 mujeres; la junta de acción comunal fue elegida recientemente, dentro de su infraestructura cuenta con una escuela, el acueducto Multiveredal Betania - Hispania, no tiene centro de salud ni sede comunal. Se localiza al extremo norte del Municipio, a una distancia de 10 Km. De la cabecera, el estado de la vía es malo, ya que es de tráfico medio por comunicar a Betania con Bolívar.

Necesidades: Dentro de sus principales necesidades está el mantenimiento de la escuela, el mantenimiento del puente peatonal sobre el Río Pedral, terminación de la Placa polideportiva, la instalación de un teléfono público.

- **Pedral Abajo:** tiene 32 viviendas, 158 habitantes, 109 adultos y 49 niños, la junta de acción comunal cuenta con 35 miembros. Cuenta con una escuela, no tiene un centro de salud ni sede comunal. Se localiza en el extremo norte en límites con Bolívar, a una distancia de 11 Km. De la cabecera por una vía en regular estado. Cuenta con acueducto, pero no tiene saneamiento básico.

Necesidades: Las prioridades son la reforestación de los nacimientos de la cuenca del río Pedral, mantenimientos de las vías.

- **Las Mercedes:** cuenta con 30 viviendas, 151 habitantes, 66 adultos y 85 niños. La junta tiene 20 miembros. Cuenta con una escuela pero carece de centro de salud y sede comunal. Se localiza en la parte norte del Municipio a 5 Km. De la Cabecera por una vía en regular estado. Tiene acueducto pero carece de saneamiento básico.

Necesidades: Sus prioridades son el saneamiento básico, reforestación de microcuencas, mantenimiento de vías, telefonía pública.

- **Las Travesías:** tiene 45 viviendas, 227 habitantes, 147 adultos, 80 niños. La junta de acción comunal tiene 40 personas; no cuenta con escuela, ni centro de salud, ni sede comunal. Tiene acueducto ni saneamiento básico. Se localiza en el centro del Municipio al costado norte, limitando con la cabecera Municipal, a una distancia de 4 Km. Por dos vías en regulares condiciones.

Necesidades: Sus prioridades son la terminación de un programa de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico.

**PROGRAMA DE GOBIERNO
2012-2015**

Resulta importante luego de realizado un breve diagnóstico general de lo que se ha venido construyendo en el municipio de Betania, resaltar que el programa de gobierno, como primer instrumento del proceso de planificación, es la ficha clave para avanzar en la consolidación de los propósitos de desarrollo esperados por todos los ciudadanos y ciudadanas en los próximos 4 años de Gobierno y los cuales me comprometo a gestionar y cumplir a cabalidad con cada una de las líneas que a continuación detallo.

FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO E INSTITUCIONAL



LA CASA EN ORDEN

OBJETIVO GENERAL: Ser una entidad administrativa, ágil, eficiente, transparente y democrática en todos sus procesos y procedimientos internos y externos.

GENERALIDADES

- Nuestras actuaciones administrativas siempre estarán regidas dentro del marco normativo, la legalidad, las leyes, la transparencia y la responsabilidad.
- La Distribución equitativa y la priorización de las inversiones deben ser dos constantes.
- Propenderemos por darle continuidad a los programas y proyectos que muestran resultados concretos en materia administrativa e institucional. Revisaremos y acogeremos la implementación del MECI, Plan Operativo Anual de Inversiones, manual de Funciones entre otros mecanismos de organización exigidos por la Ley.
- Apoyaremos de manera decidida todos aquellos proyectos de sistematización, automatización y modernización, con los cuales se faciliten la organización de los procesos de la administración Pública.
- Vamos adelantar todos los estudios, métodos, procedimientos y demás que nos permitan abrir fuentes de ingresos adicionales para mejorar el presupuesto y las finanzas del Municipio.
- Realizaremos procesos de reorganización de algunos espacios físicos y administrativos. Los cuales permitan atender de manera ágil y eficiente a los habitantes.
- **Implementaremos hasta donde sea posible el presupuesto participativo como una herramienta para que sea la misma comunidad quien destine y priorice los recursos de acuerdo a sus necesidades.**
- Fortaleceremos el fondo para la Capacitación de Funcionarios Públicos.

EDUCACIÓN



BETANIA UN MUNICIPIO ABIERTO AL CONOCIMIENTO

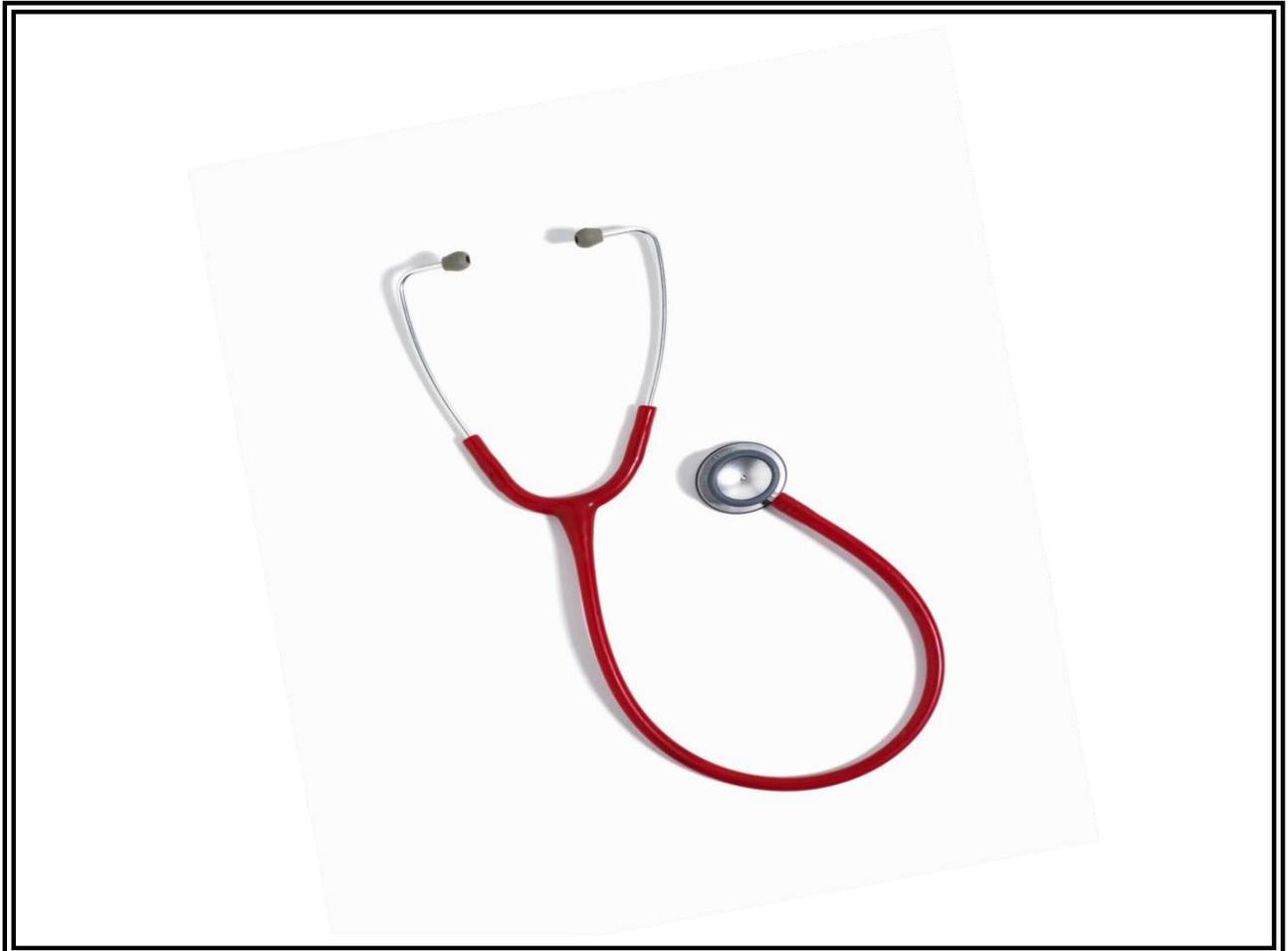
OBJETIVO GENERAL: Formar niños, jóvenes y adultos para la vida, con capacidades, aptitudes y cualidades que les permita el libre desarrollo de su personalidad.

GENERALIDADES

- Debemos preparar a los jóvenes, ocuparlos en actividades productivas y para lograrlo debemos darles las herramientas y los Incentivos económicos para que no solo se encarrilen en ofertas académicas como las que se ofrecen con calidad en municipios vecinos, sino que podamos instalarlos y ofrecerlos en nuestro municipio, asimismo sostener sus gastos de manutención (fotocopias, pasajes, libros etc..)
- Fortalecer y multiplicar el conocimiento: debe ser una prioridad, para lograrlo debemos también incentivar a docentes y funcionarios públicos para que de manera permanente se capaciten y adquieran conocimientos que les permitan ser más competitivos en sus áreas de trabajo.
- El complemento de una buena Educación es tener una buena alimentación. Vamos hacer ingentes esfuerzos para darle a las comunidades apoyo logístico y económico para tener restaurantes escolares con muy buena calidad e incrementar cada año los niños y jóvenes para que se beneficien de estos programas.
- Tenemos un enorme reto y es continuar con el apoyo logístico como el transporte escolar de los estudiantes que hoy lo tienen. Vamos a estudiar la posibilidad de apoyar y fortalecer este importante servicio para otros sectores y veredas donde se requiere de manera urgente, será una tarea importante para mi administración.
- **“Nadie puede enseñar a amar si no se ama y el maestro es quien al educar al niño o al joven está educando a la nueva sociedad”.** Vamos a evaluar y a controlar periódicamente las actividades y los procedimientos empleados de los docentes, asimismo las capacidades y la forma como transmiten sus conocimientos.

- Vamos a propiciar y a patrocinar todos los espacios académicos que nos sean posible. Tener la feria de la Tecnología y la innovación. Que interactuemos y compartamos con otras Universidades, a través de foros, talleres, integraciones. Motivando capacitaciones en temas específicos que los niños, jóvenes y adultos requieran.
- *Nunca es tarde aprender.* Hoy tenemos cerca de 1.200 personas que no saben leer y escribir en el municipio. Para reducir este indicador tendremos como estrategia que los jóvenes, docentes o funcionarios públicos, realicen programas de alfabetización y se conviertan en multiplicadores de conocimiento enseñándoles a los adultos a leer y a escribir. Nos Pondremos como meta que por lo menos el 20% de ellos logren aprender a leer y a escribir un párrafo de 15 líneas.
- Vamos a gestionar con Universidades Públicas y Privadas la conformación de programas académicos Virtuales que hoy está demandando la Región del Suroeste.

SALUD



PRIMERO LA SALUD

OBJETIVO GENERAL: Ejecutar de manera organizada, controlada y responsable los recursos destinados para la salud. Invertir en temas de prevención y control de enfermedades habituales del municipio y la región.

GENERALIDADES

- **Buscaremos los mecanismos de financiación que nos permitan realizar el programa médicos en su casa:** el objetivo de éste programa es mantener las familias de Betania siempre saludables a través de medidas preventivas, visitando de manera organizada a los miembros del grupo familiar para tomar la presión arterial, exámenes de laboratorio, Consulta general, Vacunación, Control de crecimiento y desarrollo infantil.
- **Mucho para ver:** médicos especialistas en enfermedades de los ojos atenderán consultas sobre la visión, obsequiando lentes totalmente gratis a niños entre 5 y 10 años siempre y cuando los necesite. La Condición es que estén estudiando.
- Es evidente los problemas que tiene el sistema de salud a nivel nacional, no obstante medidas y controles tomados con asertividad en años anteriores nos facilitará tener un hospital y un servicio de salud estable, que continuaremos fortaleciendo mediante una adecuada administración.
- **La sonrisa de un niño:** este programa beneficiará a todos los niños de Betania y será liderado por un grupo de higienistas que a través de un control permanente se le ensañaran a controlar la placa bacteriana y como mantener una buena higiene oral.
- Formaremos un Líder en primeros auxilios en cada vereda. Este tendrá la misión de apoyar los programas de promoción y prevención de enfermedades habituales, dotado con insumos e instrumentos básicos que le permitan atender casos de suma urgencia.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA



CON SEGURIDAD BETANIA!

OBJETIVO GENERAL: Implementar mecanismo que propendan por garantizar la seguridad ciudadana y la convivencia de todos los habitantes del Municipio.

GENERALIDADES

- **Insistir, persistir y nunca desistir**, con esta disiente frase es que debemos enfrentar la seguridad en Betania y para ello debemos trabajar de manera mancomunada con la ciudadanía, la fuerza pública y las instituciones.
- Con el apoyo de la policía, el ejército y todo el apoyo institucional vamos a implementar en algunas zonas la red de cooperantes y las llamadas zonas seguras, las cuales vamos a fortalecer con el rubro de seguridad.
- Se harán las gestiones con organismos del estado para fortalecer financieramente el pago de recompensas para quienes contribuyan con actos positivos que afiancen la seguridad del municipio.
- Debemos fortalecer la seguridad con creatividad y nuevos métodos, entre ellos brindar la logística necesaria para que los organismos de seguridad se filtren de forma inteligente en los grupos delictivos, en los distribuidores de alucinógenos y demás organizaciones delincuenciales primordialmente en la época de cosecha.

CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE TIEMPO LIBRE



DEPORTE, CULTURA Y RECREACION UNA PRIORIDAD

OBJETIVO GENERAL: apoyar de manera decidida todas las actividades, programas, y eventos que propendan por el mejoramiento de la cultura, el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

GENERALIDADES

- **¡Que se corra el telón!**: Este programa busca recuperar el teatro, la poesía, las noches llenas de cuento y los eventos culturales, que nuestro corazón y el alma de niños, jóvenes y adultos se llenen de lúdica y que broten todas las expresiones culturales existentes en nuestro pueblo.
- Realizaremos Intercambios lúdicos y culturales de las diferentes veredas del municipio con la zona urbana, para promover los talentos que tienen hoy todas las comunidades de nuestra zona urbana y rural.
- Motivaremos a través de la promoción a los mejores talentos culturales en temas de danzas, poesía, canto, pintura y música con patrocinios y apoyo permanente para que se perfilen como verdaderos talentos a nivel Departamental y Nacional.
- Continuaremos con las olimpiadas campesinas, los torneos veredales de futbol y vamos a promover y a reforzar deportes como el tenis de mesa, futbol de salón, voleibol como disciplinas alternativas.
- Debemos buscar la viabilidad de acondicionar un espacio con toda la indumentaria, los instrumentos y la asesoría de un buen profesor para la práctica de todo tipo de géneros musicales. Asimismo un espacio en el que se puedan hacer composiciones y arreglos musicales y buscar talentos a través del programa CAZA TALENTOS para tener un grupo de música alternativa, tropical y demás géneros que sean del municipio.
- Implementar el programa de buen comienzo deportivo que consiste en crear nuevas escuelas de formación deportiva, similares a las que hoy se tienen de Futbol y Ciclismo. Continuar con baloncesto, voleibol, entre otras disciplinas.

- Gestionar recursos para la continuación de los clubes juveniles a través del I.C.B F, el gobierno Departamental y Nacional.
- Construcción de Placas Polideportivas en los sectores del municipio que se encuentren carentes de estos espacios para la práctica deportiva y recreativa.
- Incentivar el deporte rural e inter barrios a través de la dotación de uniformes, implementos para el deportista y la premiación respectiva en las diferentes modalidades, y deportes de conjunto: baloncesto, voleibol, futbol, microfútbol, y los deportes individuales: tenis de mesa, ajedrez, natación, atletismo.
- Gestionaremos recursos con INDEPORTES ANTIOQUIA, SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMFENALCO, para la realización de la Semana de la Juventud y así poderle brindar espacios de integración a todos los jóvenes de nuestro municipio.
- Volveremos nuevamente a crear la reconocida maratón de la raza, como un espacio de esparcimiento, que busca recuperar los valores, la disciplina y una de las fortalezas en el campo deportivo que tiene nuestro municipio.
- Dotar los centros de Educación Física, con un Kit de elementos deportivos tanto urbanos como rurales.
- Disponer como mínimo de un monitor en el área rural para que haga un acompañamiento en la realización de torneos, eventos, entrenamientos deportivos y a la vez sirva de apoyo a las instituciones educativas rurales en la realización de las clases de Educación Física.
- Hacer intercambios deportivos entre los deportistas de la zona urbana y zona rural, así como también los demás municipios.
- Fortalecer el Centro de Iniciación y Formación Deportiva, SEMILLITAS, para que estos sirvan como bases fundamentales en la iniciación del deporte y potencializar la niñez en sus aptitudes innatas.

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y SANEAMIENTO BASICO



SERVICIO PUBLICO CON CALIDAD Y CUMPLIMIENTO

OBJETIVO GENERAL: proponer y llevar a feliz término todos aquellos proyectos que la comunidad hoy demanda y con los cuales mejoraremos la calidad de vida de los betaneños en materia de servicios públicos y saneamiento básico.

GENERALIDADES

- Sera una prioridad de nuestro gobierno gestionar la construcción de los acueductos multiveredales de las veredas, la Florida, Guarico, Aguacates, las Animas y la Fe. Asi mismo continuar con la construcción del acueducto multiveredal de las veredas: la Rochela, la Solita, Palenque, la Cita, la Soledad, Cajones, Primavera, La Libia, la Ladera, la Linda, la Irene, las comunidades deberán contar con agua potable, limpia, administrada con los mejores estándares de calidad.
- Vamos a formular a través de la unidad de servicios públicos proyectos productivos y de servicios. Formular por lo menos el proyecto para la embotelladora y distribuidora de Agua “El Pedral”.
- La unidad de servicios públicos continuara siendo una entidad bien administrada, transparente y dinámica en la prestación de los servicios públicos.
- Realizar trabajos de mantenimiento permanente y colocar en funcionamiento la planta de tratamiento de aguas residuales con todos los rigores y especificaciones del caso.
- Adelantaremos campañas de promoción para la conservación y el uso adecuado del medio ambiente.
- El Mejoramiento y mantenimiento de la Bocatoma y el Acueducto multiveredal Betania-Hispania.

- La Empresa Públicas Municipales de Betania continuara siendo una entidad eficiente, administrativamente, financiera y fiscalmente, dinámica y sostenible dirigida a prestar de manera eficaz los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Realizar trabajos de mantenimiento constante de las plantas de tratamiento de aguas residuales y agua potable con todos los rigores y especificaciones del caso.
- Incentivar las familias con Kits de aseo que hagan buen manejo de los residuos sólidos (basuras).
- Hacer del relleno sanitario una empresa generadora de abono orgánico
- Reforestar para aumentar los caudales de los afloramientos hídricos que surten los acueductos veredales.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL



LA CLAVE DEL ÉXITO SE FUNDAMENTA EN EL ORDEN

OBJETIVO GENERAL: organizar y controlar el desarrollo territorial a través de decisiones concertadas de los actores sociales, económicos, políticos y técnicos para el efectivo y exigente cumplimiento de las normas.

GENERALIDADES

- Realizaremos el censo catastral no cada 5 años como se tiene establecido, se realizara cada año, a través de una conservación de información más dinámica. Esto tiene como finalidad tener una información más renovada, precisa, actualizada y evitar incrementos económicos desproporcionados en los avalúos, y por ende un cobro más justo del impuesto predial para los contribuyentes.
- Lideraremos y formaremos parte de la puesta en marcha de la Asociación de Municipios de la cuenca del Rio San Juan, que agrupa a municipios vecinos como: Andes, Hispania, Bolivar, Salgar, Tarso, Jardín, Pueblorrico. Con el ánimo de conformar alianzas que permitan el desarrollo autónomo y autosostenibles en materia de servicios públicos, seguridad, educación, obras civiles, transito, entre otros elementos sociales de bienestar general.
- Realizaremos proyectos de titulación de predios para sectores específicos como: escuelas Rurales y otro significativo número de viviendas del área Urbana y Rural que están aún sin legalizar.
- Avanzar en la consolidación de un sistema de información que permita y facilite la obtención de indicadores de gestión y que podamos medir el avance del plan de desarrollo local.

MEDIO AMBIENTE



SALVAGUARDAR EL MEDIO AMBIENTE DEBE SER UN PRINCIPIO
RECTOR DE TODO SERVIDOR PUBLICO

OBJETIVO GENERAL: Adelantar todas las acciones necesarias que propendan por el bienestar y el mejoramiento de los recursos naturales de nuestro territorio.

GENERALIDADES

- Promoveremos y apoyaremos la creación del cabildo Verde Municipal integrado por niños, jóvenes y adultos con quienes realizaremos talleres pedagógicos, siembra de arboles, campañas de reforestación en cuencas y microcuencas, asimismo tendremos un especial cuidado a las zonas verdes del municipio.
- Haremos una inversión significativa en la instalación de 160 pozos sépticos durante los 4 años de gobierno en aquellas viviendas que se encuentran cerca a los nacimientos, ríos, quebradas y demás afluentes..
- Crearemos nuevamente el vivero municipal combinándolo con una granja agrícola para articular todo el proceso de siembra y producción, no solo de plantas, sino también de productos agrícolas que tienen mayor demanda en la región.
- Realizaremos un control permanente y haremos cumplir cabalmente las normas y las leyes para quienes comercializan y realizan caserías indiscriminadas en los páramos y algunas zonas de nuestro municipio.
- Fortalecimiento de las mesas ambientales

INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO



NO PROMETEMOS, CUMPLIMOS...

OBJETIVO GENERAL: realizar obras de infraestructura física para el municipio que propendan por el desarrollo y bienestar de todos sus habitantes, con altos niveles de calidad y cumplimiento.

GENERALIDADES

- Culminar la segunda etapa de la UNIDAD DEPORTIVA ARENAS DEL CITARA, proyecto que consiste en el mejoramiento de las obras de drenaje, accesos peatonales, iluminación y banco de jugadores entre otros aspectos urbanísticos y paisajísticos.
- Debemos hacer una inversión significativa para la recuperación integral del espacio y las vías públicas y peatonales. Mejoraremos los andenes, pavimentaremos algunas vías urbanas y elaboraremos proyectos para crear senderos ecológicos.
- Debemos renovar y hacer la reparación de algunos puntos críticos del parque principal.
- Vamos a estudiar la viabilidad técnica, económica y jurídica para que de manera permanente se haga un mantenimiento de vías terciarias durante 360 días del año. Destape de obras, rocería y conformación de cunetas. Con esto atacaremos 3 problemas: generamos empleo, tenemos una importante conservación de vías y le damos participación a las asociaciones legalmente constituidas llamase cooperativas, acciones comunales.
- Hacer adecuaciones de espacios públicos para incentivar el turismo para ello promoveremos la Construcción de la segunda etapa del mirador turístico.
- Construiremos cunetas revestidas y rieles de muy buenas especificaciones para algunas tramos de vías terciarias.
- Adelantaremos un programa especial para el mejoramiento de cocinas, unidades sanitarias y techos de las escuelas rurales.

- Mejoraremos la movilidad abriendo una vía que comunique la vereda bellavista con el Corregimiento de Tapartó.
- Adecuar los escenarios deportivos rurales, como Iluminación, Pintura, demarcación y cerramiento de las placas polideportivas y canchas de futbol.
- Gestionar recursos con el gobierno departamental para la pavimentación de los 700mts restantes de la vía principal, de igual manera el mantenimiento permanente de la vía Puerto Boy-Betania.

VIVIENDA



EL NÚCLEO PRINCIPAL DE TODA FAMILIA

OBJETIVO GENERAL: Construir vivienda nueva y gestionar recursos para el mejoramiento de las mismas tanto para la zona Urbana como Rural.

GENERALIDADES

- La vivienda es el núcleo principal de toda familia, es donde se inicia la formación y la educación de los niños. Por ello nos hemos propuesto construir 100 viviendas Urbanas, 80 Rural totalmente nuevas. Con las especificaciones técnicas requeridas.
- Mejoramiento de por lo menos 230 viviendas ubicadas así: 130 rurales y 100 Urbanas que se encuentran hoy en deplorable estado.
- Uno de los grandes problemas para la construcción de vivienda en el municipio es la falta de lotes para mitigarlo vamos a estudiar varias posibilidades una de ellas es realizando el llamado plan terraza.
- Tampoco se descartan otras alternativas de construcción como en madera, prefabricadas o en materiales, que además de resistentes, se garantizará que estas contarán con los espacios y las especificaciones exigidas para una vivienda digna.
- Implementaremos el plan gotera: este consiste en mejorar algunos techos de vivienda que se encuentran en deplorable estado.

DESARROLLO RURAL



JUNTOS FORTALECEREMOS EL CAMPO

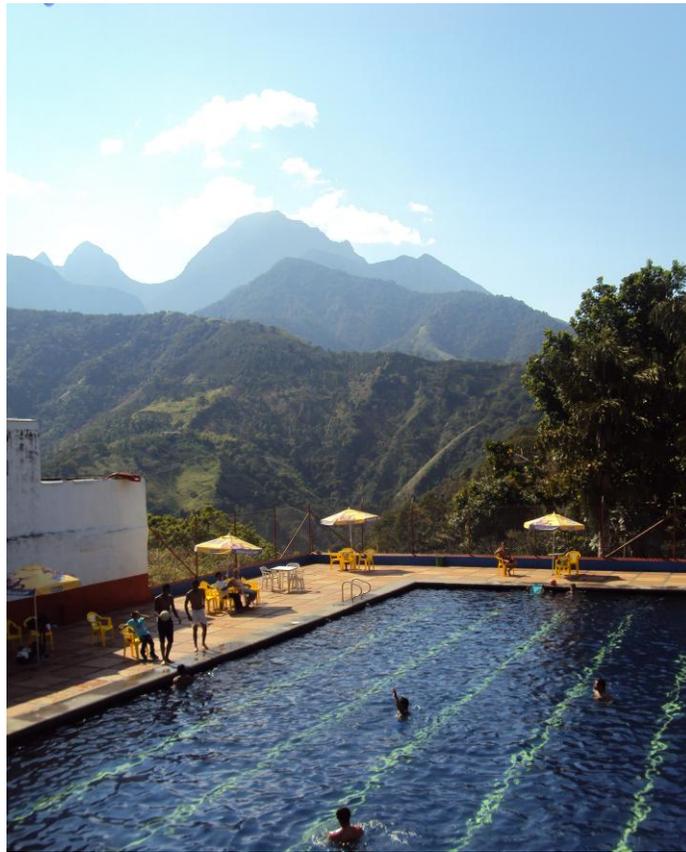
OBJETIVO GENERAL: Realizar todas las inversiones de tiempo y económicas necesarias para proyectar el campo como un verdadero centro de desarrollo local.

GENERALIDADES

- Darle continuidad a los programas como la siembra de plátano, fomentar la diversificación Implementando la siembra de yuca, frijol, maíz, tomate, maracuyá, caña, aguacate, papaya, cítricos,
- Capacitar y acompañar en todas las etapas de un proceso productivo para cultivo de peces, tales como: tilapia roja, tilapia nilótica, cachama, carpa, trucha, yamú. Con su respectiva.
- Estudiaremos con empresas privadas, instituciones como el SENA y la experiencia de municipios vecinos la posibilidad de hacer la Siembra de 20 Hectáreas de cítricos (naranja, mandarina, limón) con el propósito de diversificar y poner productivos algunos lotes de fincas y aumentar los ingresos en los flujos de caja del pequeño productor.
- Establecimientos de bancos de semillas de maíz, frijol y otras especies propias de la zona para tener semilla disponible todo el tiempo.
- Implementación de 500 huertas familiares para mejorar la disponibilidad de alimentos ricos en vitaminas y minerales.
- Apoyaremos a los pequeños cafeteros con la siembra de 400.000 árboles de café
- Implementación de 50 módulos ecológicos para el beneficio de café.
- Servicio de acompañamiento para la toma de muestra de laboratorio para bovinos, equinos y porcinos
- Servicio de acompañamiento para la toma de muestra de análisis de suelo.
- Realizaremos el Proyecto para sacar adelante 100 Huertas hidropónicas familiares.

- Proyecto siembra de 30 Hectáreas de aguacate.
- Establecimiento de 80.000 alevinos para mejorar la disponibilidad de alimentos ricos en proteína ya que esta es una de las limitantes para una buena nutrición en la población infantil.
- Proyecto de mejoramiento genético en bovinos, porcinos e introducción de genes equinos dándole resistencia a las razas criollas.
- Proyecto de aves de corral para familias de estrato 1 y 2 y población desplazada
- Creación de un laboratorio para procesamiento de semen en porcinos que permita a nuestros campesinos el fácil acceso, mejores precios y disponibilidad a una buena genética.
- Proyecto de reforestación de 20 Hectáreas de especies nativas para la protección de las micro cuencas abastecedoras de acueductos rurales y demás servidumbres.
- Proyecto de guardabosques que permita el acompañamiento y capacitación para los habitantes cercanos a la reserva de los Farallones del Citará.

TURISMO



EL TURISMO UNA ACTIVIDAD QUE DEBEMOS FORTALECER

OBJETIVO GENERAL: Dinamizar y crear elementos integradores que permitan el desarrollo del turismo, entre estos elementos debemos articular la Seguridad, la Capacitación y el Mejoramiento de la infraestructura.

GENERALIDADES

- Asesoraremos un plan integral y mancomunado entre habitantes, comerciantes y administración municipal: Debemos vender la idea del turismo Cafetero, buscar la posibilidad de diseñar rutas o recorridos a través de surcos de café para que las personas visiten nuestro municipio y puedan conocer los procesos de la caficultura, sus fincas, sus paisajes, descansar en tan agradable clima.
- Debemos crear la promotora de Turismo para que esta se encargue de formular planes turísticos para quienes deseen visitar el municipio. De igual manera estos planes los debemos publicitar a través de medios impresos, radiales y digitales (correo electrónico, sitio de internet) entre muchos otros.
- Apoyaremos económicamente y mediante incentivos tributarios a todos aquellos caficultores y comerciantes que deseen mejorar la infraestructura física de sus casas o fincas para que ofrezcan planes hoteleros o de estadía para turistas.
- Adecuaremos mínimo 5 Kioscos, ubicados estratégicamente a lo largo del rio pedral, los cuales contarán con fogón, kiosco y recipientes para almacenar residuos y basuras. De forma tal que las personas puedan recrearse, hacer turismo y a su vez conservar el medio ambiente.

PARTICIPACIÓN Y BIENESTAR COMUNITARIO



JUNTOS LOGRAREMOS EL DESARROLLO COMUN

OBJETIVO GENERAL: Realizar todas las inversiones de tiempo y económicas necesarias para proyectar el campo como un verdadero centro de desarrollo local.

GENERALIDADES

- Promover procesos productivos, agroindustriales otorgándole beneficios tributarios a quien los desarrolle de manera adecuada, de manera tal que se genere empleo en la localidad.
- Promover encuentros de líderes comunitarios, personeros y representantes estudiantiles con el fin de fortalecer la participación ciudadana y hacer de betania un centro de liderazgo comunitario.
- Contactaremos a las Universidades y reconocidos académicos para que nos asesoren y nos ayuden a formular por lo menos un proyecto productivo alternativo al Café, ya sea de turismo, de transformación de materia prima o comercialización, de acuerdo a las condiciones analizadas.
- Fortalecer la micro empresa mediante incentivos tributarios, con asesoría técnica especializada a través del SENA, de manera tal que sean autosostenibles y generen en el tiempo un crecimiento importante y la incorporación de empleos directos e indirectos.
- Gestionaremos con el Ministerio de Comunicaciones la instalación de algunas antenas que sirvan de enlace para mejorar la comunicación celular de algunas veredas.

JUAN CARLOS MONTOYA ALZATE
ALCALDE 2012 - 2015